

**EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-100-2014**

**“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOTERO, PORCE, SANTIAGO, TÚNEL DE LA QUIEBRA, LIMÓN Y CISNEROS, EN LOS MUNICIPIOS DE SANTO DOMINGO Y CISNEROS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON EL FIN DE SER INCORPORADOS EN EL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO TURISTICO”**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido en la Invitación Abierta FNT-100-2014 procede a emitir el correspondiente Informe de Evaluación Técnica:

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:**

**EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos de interventorías de estudios y diseños en donde su objeto o alcance contemple:

**PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO TURÍSTICOS O PAISAJÍSTICOS; O PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL.**

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	CALIFICACIÓN
<p><b>ARQING CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, suscrita el 13 de abril de 2009 del contrato de interventoría No. 439 de 2006 celebrado con la Unión Temporal Interventoría 2007, cuyo objeto fue " Realizar la interventoría administrativa, técnica y financiera por el sistema de precio global fijo al contrato de consultoría cuyo objeto es ""Realizar el desarrollo arquitectónico del Proyecto Plan Director y Estudios técnicos del parque zonal Fontanar del Río, ubicado en la localidad Suba en Bogotá Distrito Capital. Demostrando cumplimiento a entera satisfacción. Con una participación del 45% en la Unión Temporal.</li> <li>Una certificación del Instituto de Distrital para la Recreación y el Deporte, suscrita el 25 de febrero de 2010, del contrato de interventoría No. 516 del 2007 celebrado con el Consorcio Estadium 2007, cuyo objeto fue "Realizar por el sistema de precio global fijo, la interventoría técnica, administrativa y financiera a los diseños, estudios técnicos y construcción de las obras de la primera etapa del estadio de techo, ubicado en la localidad de Kennedy; en la certificación se hace constancia del desarrollo de las actividades en las graderías existentes declaradas patrimonio cultural arquitectónico. Con una participación en el consorcio de 33.3%.</li> </ul> <p><b><u>No cumple teniendo en cuenta que las personas s relacionadas en las certificaciones no coinciden con el nombre proponente de la oferta. "ARQING CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S".</u></b></p>	<p>NO CUMPLE</p>



### VERIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

PROFESIONALES CLAVES				
CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA SOLICITADA	EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA SOLICITADA	DEDICACION
Director De Interventoria	Arquitecto	Experiencia general igual o mayor a cuatro (4) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Experiencia específica de (4) meses como Director de interventoria en proyectos de restauración o adecuación arquitectónica; o proyectos de urbanismo con desarrollo paisajístico o turístico, demostrada mediante certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto.	100%
Asesor Estructural	Ingeniero Civil con especialización en estructuras o en patologías de estructuras.	Experiencia general igual o mayor a cuatro (4) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Experiencia específica de (4) meses en proyectos de patologías estructurales, demostrada mediante certificaciones que indiquen el tiempo laborado en cada proyecto	35%

Proponente	Cargo	Documentación presentada	Verificación
<b>ARQING CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S</b>	Director de interventoría	<b>Título profesional:</b> Arquitecto <b>Nombre:</b> Gustavo Palacios Rubiano <b>Tarjeta Profesional:</b> 9 de Abril de 1973 Presenta carta de compromiso.	CUMPLE
		<b>Experiencia Específica:</b> 1. Una certificación del Instituto de Distrital para la Recreación y el Deporte, suscrita el 25 de febrero de 2010, del contrato de interventoría No. 516 del 2007 celebrado con el Consorcio Estadium 2007, cuyo objeto fue "Realizar por el sistema de precio global fijo, la interventoría técnica, administrativa y financiera a los diseños, estudios técnicos y construcción de las obras de la primera etapa del estadio de techo, ubicado en la localidad de Kennedy; en la certificación se hace constancia del desarrollo de las actividades en las graderías existentes declaradas patrimonio cultural arquitectónico., desempeñándose como Director de la Interventoría. Durante un periodo de <b>dos (2) años dos (2) meses y cuatro (4) días.</b>	

✶

Proponente	Cargo	Documentación presentada	Verificación
<p><b>ARQING CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONE S S.A.S</b></p>	<p>Asesor Estructural</p>	<p><b>Título profesional:</b> Ing. Civil. Especialista en Estructuras.  <b>Nombre:</b> María Cristina Estupiñan Hurtado  <b>Tarjeta Profesional:</b> 16 de Octubre de 1986  Presenta carta de compromiso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una certificación de Santana Estupiñan LTDA, suscrita el 22 de octubre del 2013, desempeñándose como diseñadora estructural en varios proyectos , donde se hace constancia del desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad Sísmica y diseño de reforzamiento estructural. Durante un periodo verificable de <u>nueve (9) años un (1) mes</u>. Se solicita subsanar allegando copia de los contratos que permitan verificar el alcance de los estudios de vulnerabilidad relacionados en la certificación.  Para lo que presentó una certificación de Santana Estupiñan LTDA Ingeniería Estructural, en la que se hace constar que la Ingeniera se desempeñó como Diseñadora Estructural, para distintos proyectos realizando diseños estructurales que incluyen estudios de patología, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural. Esta se expide como ratificación y aclaración de la certificación No. 5901-13 presentada para el presente proceso.</li> <li>• Una certificación de Consorcio Infraestructura suscrita el 12 de noviembre de 2013, del contrato No. 680-2013, cuyo objeto es " Realizar visitas de diagnóstico y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional , utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena arquitectura excelente pedagogía" , promovido en el 2011 por el Ministerio de Educación Nacional –MEN, La Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA y la Fundación ARGOS Zona 2, en calidad de diseñadora estructural para diferentes instituciones educativas de Arauca, Putumayo y Boyacá.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>

**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO**

El proponente debe tener en cuenta para formular su propuesta económica que es por **PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE (Anexo 8)**, la cual deberá presentar en medio físico y magnético en Excel, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:



Todos los valores deberán estar ajustados a unidades sin decimales y expresados en pesos colombianos COP.

La propuesta corregida no podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Estimado, ni podrá ser inferior al 95% del mismo, si el valor de la propuesta corregida llegase a estar por fuera de los límites, la propuesta será rechazada.

**VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO**

Oferente	Valor propuesta presentada	Factor multiplicador presentado (%)	Valor propuesta verificado	Factor multiplicador verificado (%)	Resultado propuesta económica.
ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 75.342.000	210	\$ 75.342.000	210	CUMPLE


**CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.**

Oferentes	Experiencia general	Equipo de trabajo	Propuesta económica	Puntaje
ARQING CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Una vez evaluada técnicamente, la única oferta presentada, no resulta habilitada y por esta razón no se continúa con el proceso de ponderación.

La evaluación se firma en Bogotá D.C a los cuatro (04) días de junio de 2014.

  
**JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR.**  
Director de Infraestructura.

  
**Elaboro: Juan David Niño C.**  
Profesional Infraestructura.